

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN: ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN - PROGRAMA 02 INVERSIÓN REGIONAL - REGIÓN DE LOS RÍOS AÑO 2021.

VALDIVIA, Agosto 30 de 2021.

RESOLUCIÓN AFECTA: N° 104

MINTER-SUBDERE UNIDAD REGIONAL SUBDERE		
CONTRALORIA REGIONAL TOMA DE RAZÓN		
RECEPCIÓN		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB.DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORÍA		
DEPART. V.O.P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACIÓN		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021 N°21.289 publicada en el Diario Oficial el 16.12.2020; en el inciso quinto del artículo 19 (bis) del Decreto Ley N°1.263 de 1975; en los Decretos N°814 de 2003, N°1.788 de 2013 y Decreto N°1893 diciembre 22 de 2016, modificaciones presupuestarias para el año 2017, del Ministerio de Hacienda; en la Resolución N°432 del 15.03.2004 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; en la Ley N°20.174 que crea la XIV Región de Los Ríos, y la Provincia del Ranco en su territorio; en Resolución N°14/2008 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que incorpora al Intendente de la Región de Los Ríos a la autorización establecida en la Resolución N°18/2006 Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para aprobar las asignaciones especiales a que se refiere el inciso 2° del artículo 3° del Decreto Ley N°814/2003 del Ministerio de Hacienda; en la Resolución N°07 de 2019, de la Contraloría General de la República; en el Decreto N°1304 de 2012 del Ministerio del Interior y el Decreto N°375 de 2014 también del Ministerio del Interior; Ley N°21.074/15.02.2018 Fortalecimiento de la Regionalización del País del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Decreto N°24/27.11.2020 Ministerio del Interior y Seguridad Pública Aprueba Reglamento que fija los procedimientos y requerimientos de información para asignar los recursos del Presupuesto de Inversión Regional. La Sentencia de fecha 09 de julio de 2021, ROL N°1148-2021 del Tribunal Calificador de Elecciones, que proclama a don Luis Cuvertino Gómez como Gobernador de la Región de Los Ríos.

Los siguientes Acuerdos, y Certificados que aprueban la inversión para el FNDR emitidos en su oportunidad por el Honorable Consejo Regional del Gobierno Regional de Los Ríos.

Certificados	Acuerdo N°	Fecha
016	393-04	04/02/2021
037	395-04	25/03/2021
064	397-03	29/04/2021
099	Acuerdo Extr. N°99-03	04/06/2021
154	404-07	12/08/2021
168	Acuerdo Extr. N°101-03	18/08/2021

RESUELVO:

APRUÉBASE: la identificación y modificación de iniciativas de inversión para el año 2021 en el Presupuesto del Gobierno Regional de Los Ríos, en los siguientes términos:



=====

TOMADO RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República
Fecha : 20/09/2021
Alejandro Riquelme Montecinos
Contralor Regional

=====

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR
 Capítulo 74 GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS
 Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS RÍOS

A. Identifíquese recursos a los siguientes Proyectos en el Subtítulo 31, ítem 02 en Miles de \$:

B.I.P.	Denominación	Costo Total	001 Gastos Administrativos	002 Consultorías	003 Terrenos	004 Obras Civiles	005 Equipamiento	006 Equipos	007 Vehiculos	999 Otros Gastos	Total Identificación y/o Modificación	Situación
30137724	HABILITACIÓN SUMINISTRO ELÉCTRICO SECTOR LOMAS DEL SOL - VALDIVIA	385.703				385.703					385.703	NUEVA
30487054	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES DE REUMEN	1.109.328	1	1		1					3	NUEVA
40026774	HABILITACION SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR CÚDICO EL ARENAL, COMUNA DE VALDIVIA	61.853				61.853					61.853	NUEVA
40025501	HABILITACION SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR LLASCAHUE, LOS LAGOS	134.950				134.950					134.950	NUEVA
30071091	RESTAURACIÓN HABILITACIÓN ECO MUSEO ISLA MANCERA	3.451.626	5.601			1					5.601	NUEVA
			5.601	1	0	582.508	0	0	0	0	588.110	

**Valor UTM ENERO 2021 \$50.978

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Solicitado años siguientes Ficha IDI
30137724	HABILITACIÓN SUMINISTRO ELÉCTRICO SECTOR LOMAS DEL SOL - VALDIVIA	0
30487054	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES DE REUMEN	831.199
40026774	HABILITACION SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR CÚDICO EL ARENAL, COMUNA DE VALDIVIA	0
40025501	HABILITACION SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR LLASCAHUE, LOS LAGOS	0
30071091	RESTAURACIÓN HABILITACIÓN ECO MUSEO ISLA MANCERA	3.389.695

B. Modifíquese recursos a los siguientes Proyectos en el Subtítulo 31, ítem 02 en Miles de \$:

B.I.P.	Denominación	Costo Total	001 Gastos Administrativos	002 Consultorías	003 Terrenos	004 Obras Civiles	005 Equipamiento	006 Equipos	007 Vehiculos	999 Otros Gastos	Total Identificación y/o Modificación	Situación
30487087	AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL, PAILLACO	919.999		-9.999		-99.999					-109.998	NUEVA
40026939	HABILITACION SUMINISTRO ENERGA ELECTRICA SECTOR HUEROJHUE Y OTROS, PANGUIPULLI	462.441				-10.175					-10.175	NUEVA
40026936	HABILITACION SUMINISTRO ENERGA ELECTRICA SECTOR COIHUECO II Y OTROS	274.277				-6.035					-6.035	NUEVA
40026937	HABILITACION SUMINISTRO ENERGA ELECTRICA SECTOR CONARIPE II Y OTROS	254.068				-5.590					-5.590	NUEVA
40024981	HABILITACION SUMINISTRO DE ENERGA ELECTRICA RININAHUE 6, COMUNA DE LAGO RANCO	87.063				-1.915					-1.915	NUEVA
40027238	HABILITACION SUMINISTRO DE ENERGA ELECTRICA MANTILHUE Y OTROS, ETAPA II, COMUNA DE RIO BUENO	261.358				-5.751					-5.751	NUEVA
40023359	CONSTRUCCION SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR IGNAO, LAGO RANCO	4.504.000			-153.373						-153.373	NUEVA
30116812	REPOSICIÓN PUESTA EN VALOR CENTRO CULTURAL CASA FURNIEL RIO BUENO	201.818		-9.000							-9.000	NUEVA
			0	-18.999	-153.373	-129.465	0	0	0	0	-304.837	

**Valor UTM ENERO 2021 \$50.978



TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República
 Fecha : 20/09/2021
 Alejandro Riquelme Montecinos
 Contralor Regional



Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Solicitado años siguientes Ficha IDI
30487087	AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL, PAILLACO	913.311
40026939	HABILITACIÓN SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR HUERQUEHUE Y OTROS, PANGUIPULLI.	0
40026936	HABILITACIÓN SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR COIHUECO II Y OTROS.	0
40026937	HABILITACIÓN SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR COÑARIPE II Y OTROS.	0
40024981	HABILITACIÓN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA RIÑINAHUE 6, COMUNA DE LAGO RANCO.	0
40027238	HABILITACIÓN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MANTILHUE Y OTROS ETAPA II, COMUNA DE RIO BUENO.	0
40023359	CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR IGNAO, LAGO RANCO	4.449.347
30116812	REPOSICIÓN PUESTA EN VALOR CENTRO CULTURAL CASA FURNIEL RIO BUENO	152.120

D. Modifícase recursos a los siguientes Programas de Inversión en el Subtítulo 31, ítem 03 en Miles de \$:

BIP	Denominación	Costo Total	003			Situación
			Gastos Administrativos	Consultorías	Contratación Programa	
30291346	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA, LOS LAGOS	326.284			-52.000	NUEVA
40015315	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA, MARIQUINA	344.927			-9.000	NUEVA
					-61.000	

*Valor UTM ENERO 2021 \$50.978

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

BIP	Denominación	Solicitado años siguientes Ficha IDI
30291346	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA, LOS LAGOS	183.209
40015315	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA, MARIQUINA	231.407

TOTAL IDENTIFICACION Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	225.273
--	----------------



TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República
 Fecha : 20/09/2021
 Alejandro Riquelme Montecinos
 Contralor Regional



RESOLUCIÓN AFECTA N°104 CON FECHA AGOSTO 30 AÑO 2021, LA QUE IDENTIFICA Y MODIFICA PRESUPUESTARIAMENTE ASIGNACIONES EN LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN INDICADAS EN ESTE DOCUMENTO.

TOTAL GENERAL

M\$225.273.-

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, Y COMUNÍQUESE.



Mé
MIS CUVERTINO GÓMEZ
GOBERNADOR REGIONAL
LOS RÍOS



LCG/BBV/SMA/SVR/AMP/amp.

RODRIGO BAHAMONDE FLORES
VISA UNIDAD REGIONAL SUBDERE LOS RÍOS



=====

TOMADO RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República
Fecha : 20/09/2021
Alejandro Riquelme Montecinos
Contralor Regional

=====